PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, febrero de 2026

Señor (a)
José Rogelio Baena Gómez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9057160**
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.9057160** del año 2026

JOHN ALEJANDRO CHAVES BETANCOURT identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088301295 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) Cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional integral en el Centro de Comercio y Servicios para la estrategia Articulación con la media, en el área de deportes en la vigencia 2026.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se asiste a reunión del equipo ejecutor el día 2 y 3 de febrero para el avance de la formación integral de los aprendices. Se realizan las guías de aprendizaje que se utilizaran en el proceso de formación.	Actas y listado de asistencia. Guías de aprendizaje.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.

4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones, si aplica.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en inscripciones, acogida de aprendices, diseño y/o	Se realiza agrupamiento con todo el equipo de articulación con la media para tratar temas de la	Lista de asistencia Acta de reunión

	desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	matrícula de los aprendices en las fechas 03, 09 y 11 de febrero. Visita a Tecnoacademia SENA	Pantallazo encuentro virtual. Foto con georeferenciación
8	Realizar el proceso de inscripción y matricula de los grupos de formación asignados.	Se realiza la sensibilización con estudiantes para el proceso de matrícula de los futuros aprendices en la I.E Bernardo Arias Trujillo. Se realiza reunión de acercamiento con la I.E. Alfredo García, I.E. Jesús María Ormaza, I.E. Gabriel Trujillo Se recolectan los documentos de matrícula y se presenta el formato F5 de los estudiantes de la I.E. Bernardo Arias Trujillo	Lista de asistencia Acta de reunión Carta del rector solicitando matricula Pantallazo formato F5 y PDF documentos aprendices I.E. Bernardo Arias Trujillo
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta el informe de ejecución y planilla SiContratistas del mes presente en el formato GTH-F-062_V-10, con los documentos solicitados por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos.	Se adjunta captura de pantalla donde se envía el informe de ejecución y la planilla SI contratista.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla corresponde a 1079660084, operador es SIMPLE S.A. y periodo corresponde a ENERO 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

JOHN ALEJANDRO CHAVES BETANCOURT

Contratista

C.C. No. 1088301295

Recibí a satisfacción:

Firma

José Rogelio Baena Gómez

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.9057160** de 2026

Coordinador Académico